

No.Registro : RR000694556PE
Destinatario : LIC. KELLI COTRINA DURAND
Direccion : CALLE CALICANTO 145
Destino : HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO
Remitente : SOCIEDAD PERUANA DE ECODESARRO
Direcc.Remit.: CALLE CARLOS ALAYZA Y ROEL 211

CERTIFICADO

CARGO

Peso : 25 gr

Sociedad Peruana de Ecodesarrollo



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 10 de octubre de 2011

Carta N° 153 -2011/SPDE

Srta.

Lic. Kelli Cotrina Durand

Responsable de Transparencia y Acceso a la Información

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Calle Calicanto N° 145, Amarilis - Huánuco

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Reciba los más cordiales saludos a nombre de la institución **Sociedad Peruana de Ecodesarrollo-SPDE**, organización civil sin fines de lucro, cuyo fin prioritario es consolidar las bases del desarrollo humano sostenible de manera participativa y concertada con los actores del país, desde los aspectos del ordenamiento y gestión territorial; conservación y protección de la biodiversidad, gestión de los recursos naturales y medio ambiente; producción e investigación integral, mediante la aplicación de tecnologías apropiadas y la formación y capacitación científica y académica, formal e informal.

Al respecto, en virtud de lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806¹ y el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM² "Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", solicitamos a usted tenga a bien remitirnos la siguiente información:

- Relación de las Autorizaciones de Cambio de Uso del suelo con fines agrícolas
- Procedimiento administrativo para las autorizaciones de cambio de uso
- Registro de proyectos instalados, en proceso de instalación, o proyectados para el cultivo de palma aceitera u otro agroenergético. Mapa de ubicación o ubicación de estos proyectos.
- Relación de predios privados y titulares de predios de cultivos agroenergéticos
- Registro de plantas de procesamiento de palma aceitera, soya, sorgo, canola, caña de azúcar u otros productos agroenergéticos.
- Política Energética Regional, así como proyectos energéticos.
- Mapa de Zonas deforestadas de la Región.

Asimismo, solicitamos que en caso vuestra entidad no pueda dar respuesta a lo anteriormente solicitado, se sirva indicar la razón de ello en el documento de respuesta a la presente.

¹ Publicado el día 03 de agosto de 2002.

² Publicado el día 24 de abril de 2003.



Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

Finalmente, para la atención de lo solicitado, sírvase coordinar directamente con la Srta. Bertha Mantilla Acosta mediante el siguiente correo electrónico (bmantilla@spdecodesarrollo.org) o mediante comunicación a los siguientes teléfonos: 012650452/017656658.

Agradeciendo de antemano su gentil atención, hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestros más cordiales respetos.

Muy Atentamente,



Lucila Pautrat Oyarzún
Directora Ejecutiva
Sociedad Peruana de Ecodesarrollo
lpautrat@spdecodesarrollo.org